

COMUNICADO 001-2021/PCPNSM-YANAHUARA

PROCESO DE MATRÍCULA VIRTUAL 2021

Yanahuara, 22 de enero del 2021

Estimados Padres de Familia, reciban un cordial saludo a nombre de la comunidad educativa Mercedaria, deseando que Dios y nuestra Madre de la Merced siga bendiciendo sus hogares.

El presente comunicado tiene por finalidad darles a conocer el proceso de matrícula virtual 2021; para darles mayor facilidad, se desarrollará en dos etapas:

I ETAPA: Pre matrícula (25/01/2021 al 31/01/2021)

Que consiste en el pago por derecho de matrícula 2021.

1. Pagar en el Banco Interbank el Derecho de Matrícula 2021, desde el 25 al 31 de enero del 2021, utilizando su Código Bancario (Nro. de DNI. de la estudiante).

II ETAPA: Matricula Virtual (01/02/2021 al 08/02/2021)

Esta II etapa consiste en la **matrícula en línea** para las estudiantes nuevas y para las estudiantes promovidas.

1. Del 01 al 08 de febrero, ingresar a la plataforma **SIEWEB** con el usuario y contraseña de Padre de Familia. Esta operación será posible 24 horas después de haber pagado derecho de Matrícula 2021.

Para los padres de las estudiantes nuevas se les hará llegar usuario y contraseña a sus correos electrónicos.

2. Ingresar a la opción MATRÍCULAS EN LÍNEA y **Actualizar la Ficha de Datos Personales de la Estudiante, Padres de Familia y/o Apoderado.**
3. Descargar, imprimir y llenar (datos completos con firma y huella digital) los documentos anexos en la plataforma SIEWEB:

- ✓ **Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2021**
- ✓ **Autorización del Padre de Familia para el tratamiento de imágenes (Fotografías) y videos (Estudiantes) y el tratamiento de datos personales (Estudiantes).**
- ✓ **Compromiso de las Familias 2021 (Anexo1)**
- ✓ **Compromiso en el uso responsable de las grabaciones de las Sesiones de Aprendizaje en las Plataformas Virtuales (Anexo 2).**
- ✓ **Ficha de Salud de la Estudiante.**
- ✓ **Declaración Jurada del Padre de Familia.**

Adjuntar:

- Constancia de Tamizaje o examen de Hemoglobina, para el nivel **INICIAL Y PRIMER GRADO DE PRIMARIA**, emitida por el MINSA o ESSALUD, de acuerdo con lo establecido en la RM N° 712-2018 MINEDU, aprobada por el Ministerio de Educación, con la finalidad de reforzar la lucha contra la Anemia; además, el Nivel Inicial debe adjuntar la cartilla CRED (Crecimiento y Desarrollo).
 - Copia del DNI de la(s) estudiante(s), Padres de Familia y/o apoderado.
4. Subir todos los documentos antes mencionados a la Plataforma SIEWEB de acuerdo al procedimiento de matrícula en la misma.

Se les agradece cumplir adecuadamente con lo indicado, completando los pasos anteriores, para que la matrícula se haga efectiva.

Nota: Es importante respetar estas fechas con la finalidad de actualizar la información de la estudiante en el SIAGIE (sistema del Ministerio de Educación), para proceder a emitir las nóminas de matrícula en el plazo fijado por el MINEDU.

“Dios Padre y nuestra Madre de la Merced bendiga sus hogares”

Atentamente,

PROMOTORÍA

DIRECCIÓN